



Copia fiel del Original

"100 años del Centenario de Martín Pichu para el Mundo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 000032 - 2011/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Gral. Regional
Trámite Documentario
Folios:

Tumbes, 11 6 FEB 2011

VISTO:

El Informe N° 038-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SGSP-ARE, de fecha 16 de Diciembre del 2010, y Provelido de fecha 25 de Enero del 2011; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.G.R. N° 000815-2010/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 15 de Octubre de 2010, se DESIGNO el comité que tendrá a cargo la recepción del Proyecto: "IMPLEMENTACION, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", integrado por los siguientes profesionales:

- CPC ALEJANDRO RIVERA ESPINOZA
- SRITA ANGELA KARINA ZAPATA CASTILLO
- SR. EDUARDO MARTIN PURIZAGA PERA

Presidente
Miembro
Miembro

Que, mediante Informe N° 038-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SGSP-ARE, de fecha 16 de Diciembre del 2010, el CPC ALEJANDRO RIVERA ESPINOZA, en calidad de Presidente del Comité de Recepción del Proyecto: "IMPLEMENTACION, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", hace de conocimiento al Sub Gerente de Servicios Productivos, que de acuerdo con R.G.R. N° 00815-2010/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 15 de Octubre del 2010, se me designo como Presidente del comité de recepción del Proyecto, por lo cual no se podía coordinar con los demás miembros debido a que ya no laboran en la Entidad, además debo manifestar que se ha solicitado comprobantes de pago y faltan comprobantes importantes para poder efectuar la liquidación del Proyecto, el suscrito labora bajo la modalidad de servicios por terceros, por lo que se me excluye de dicho comité de Recepción.

Que, mediante provelido de fecha 17 de Enero del 2011, inserto al reverse del Informe N° 038-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SGSP-ARE, el Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, informa a la Sub Gerencia de Obras que deberá proponer a los nuevos miembros del Comité de Recepción del Proyecto, debido a que los integrantes designados en dicha resolución, ya no laboran en nuestra Institución a fin de poder llevar a cabo la Recepción del Proyecto: "IMPLEMENTACION, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES".

Que, mediante provelido de fecha 25 de Enero del 2011, inserto al reverse del Informe N° 038-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-SGSP-ARE, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Restructuración del Comité de Recepción del Proyecto: "IMPLEMENTACION, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", integrado por los siguientes profesionales:

Gobierno Reg. Tumbes
Sec. Gral. Regional
Trámite Documentario
Folios: 50

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folios: 30

Teléfono: (072) 524464



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000032 - 2011/GOB. REG. TUMBES-GR-GR

Jefe de Trámite Documentario

Tumbes, 16 FEB 2011

Gobierno Reg. Tumbes Sec. Gral. Regional Trámite Documentario Folios:

- ING. DIANA LOURDES SANTUR MONTERO
- ING. KARIN CORNEJO HIDALGO
- ING. ARMANDO LEON QUIROZ

Presidente
Miembro
Miembro

Que, del análisis de lo informado y con la conformidad técnica del Sub. Gerente de Obras y Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se concluye que es procedente la Restructuración del Comité de Recepción del Proyecto: "IMPLEMENTACION, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES"; por lo que es necesario proceder a emitir el acto resolutivo correspondiente.

Que, contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- REESTRUCTURAR, el

Comité que tendrá a cargo la Recepción del Proyecto: "IMPLEMENTACION, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES", integrada por los siguientes profesionales:

- ING. DIANA LOURDES SANTUR MONTERO
- ING. KARIN CORNEJO HIDALGO
- ING. ARMANDO LEON QUIROZ

Presidente
Miembro
Miembro

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente

Resolución a los miembros del Comité de Recepción, Sub Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Guillermo Coronado Parker
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría General Regional
Folios: 419

Gobierno Reg. Tumbes Sec. Gral. Regional Trámite Documentario Folios: 419